

RESOLUCIÓN N° 125 /2016

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 15 ENE. 2016

1. Presentación del interesado N° 22140 de fecha 07 de enero del 2016;
2. Informe Inspectivo de fecha 08 de enero del 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 07 de enero del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Certificado de Terminó de Giro por Internet, emitido por SII, que indica periodo de término de giro 01.01.2015 al 31.10.2015;
5. Decreto Exento N° 4612 de 16 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707 de 22 de Diciembre del 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-749242  
DIRECCIÓN : AV. EL SALTO N° 3180  
NOMBRE : CONSTRUCCIONES LOS PETRELES LTDA  
RUT. : 76.154.239-7  
GIRO : (DPT) CONSTRUCCION, SERVICIOS Y ASESORIAS EN INGINIERIA Y CONSTRUCCION  
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



**HORACIO NOVOA MEDINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**PAULINA FIGUERIA RAMIREZ**  
DIRECTORA(S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/esa  
13.01.2016